

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SANDRA GAMIZ CAMPAÑA:

## **Reclamación de pago: SANDRA GAMIZ CAMPAÑA**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FORMADISTANCIA (LEARNING GALICIA SL)), por importe de **1.184,05 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2024-1017, de fecha 12 - 07 - 2024 por importe de 1.253,70 € de los cuales se han pagado 69,65 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0821003868090200172411 y nos envía el justificante de pago al mail [gestiondecobros@formadistancia.com](mailto:gestiondecobros@formadistancia.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FORMADISTANCIA (LEARNING GALICIA SL)**